

INSCRIPCION DE ACTAS EXTRANJERAS (NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCION)
DIRECCIÓN ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL



Código	TR-SAY/RC-010	Fecha creación	16/03/2022
---------------	---------------	-----------------------	------------

¿Es un trámite o servicio?	Trámite
-----------------------------------	----------------

Descripción del trámite o servicio
Documento que se inscribe en la Oficialía del Registro Civil con el objeto de acreditar el estado civil adquirido por los mexicanos fuera del territorio nacional.

Modalidad	NO APLICA
------------------	-----------

Fundamento jurídico del trámite o servicio
Artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 13 y 20 de la Ley de Nacionalidad
Artículos 3º

Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio
NO APLICA

Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización
1.- Solicitar requisitos. 2.- Hacer entrega de requisitos. 3.- Realizar pago de Registro. 4.- Recibir acta de Inscripción.

Tipo de usuario o población a quien va dirigido	Ciudadanía.
--	-------------

Descripción de los beneficios
OBTENER IDENTIDAD MEXICANA

Datos Requeridos para el trámite
NO APLICA

Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio

Nombre documento	Características	Trámite o servicio adicional	Autoridad	Presentación Documento
1. Acta que desea Inscribir Nacimiento, Matrimonio o Defunción (Cual sea el Caso), apostillada o legalizada por el país de origen.	ACTUALIZADOS	NO APLICA	REGISTRO CIVIL	ORIGINAL Y COPIA
2. Traducción realizada por Perito Traductor autorizado por el Tribunal Superior de Justicia.				
3. Acta de Nacimiento e identificación oficial de los padres (en el caso de que sea de Nacimiento).				
4. Acta de Nacimiento e identificación oficial de los Contrayentes (en caso de que sea de Matrimonio).				
5. Acta de Nacimiento del Finado e identificación Oficial de la persona que tramita (en caso de que sea de Defunción)				

Fundamento jurídico	Artículo: 48 del Código Civil del Estado de Querétaro
----------------------------	---

Medio de Presentación	DE FORMA PERSONAL
------------------------------	-------------------

Fundamento jurídico	NO APLICA
----------------------------	-----------

Formatos y otros documentos.

Predeterminado.

Plazo máximo de respuesta	5 días, depende la carga de trabajo	Tipo de ficta	NO APLICA
---------------------------	-------------------------------------	---------------	-----------

Plazo apercibimiento	NO APLICA	Vigencia	NO APLICA
----------------------	-----------	----------	-----------

Fundamento jurídico	NO APLICA		
---------------------	-----------	--	--

Documento a conservar del trámite o servicio	TRADUCCIÓN ORIGINAL DE ACTA Y APOSTILLA.		
--	--	--	--

Fundamento jurídico	NO APLICA		
---------------------	-----------	--	--

En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma			
--	--	--	--

NO APLICA			
-----------	--	--	--

Horario de atención	Lunes a Viernes de 08:30 a 16:00 horas, días hábiles		
---------------------	--	--	--

¿Qué costo tiene?			
-------------------	--	--	--

8.00 UMA			
----------	--	--	--

Fundamento jurídico	Artículo 27 fracción I de la Ley de Ingresos del Municipio de El Marqués, Qro., para el Ejercicio Fiscal 2022		
---------------------	---	--	--

Criterios de Resolución			
-------------------------	--	--	--

NO APLICA			
-----------	--	--	--

Fundamento jurídico	NO APLICA		
---------------------	-----------	--	--

Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio	DIRECCION ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL		
--	--------------------------------------	--	--

Datos del contacto para consulta y envío de información	Oficinas de atención
Oficialía del Registro Civil 01. Nombre del responsable: Lic. María Estela Gutiérrez Lara Cargo: Director. Adscripción: Secretaria del Ayuntamiento. Domicilio: Venustiano Carranza No. 2, La Cañada El Marques, Qro. Teléfono: 2 38 84 00 Ext. 1304 y 1305	Oficialía del Registro Civil 01 La Cañada ubicada en Av. Venustiano Carranza número 2, La Cañada El Marques, Qro. Tel. 2 38 84 00 Ext. 1304 y 1305

Quejas y Denuncias	Beneficios de los usuarios ante la negativa o falta de respuesta
Nombre de la Oficina: Auditoría Superior Municipal. Datos del Responsable: Lic. Yadira Azucena Córdova Salinas. Cargo: Auditora Superior Municipal Domicilio: Venustiano Carranza No. 2, La Cañada, El Marques, Qro. Teléfono: 2 38 84 00 Ext. 1150 Fax: No aplica. Horario de Atención: 8:30 horas a 16:00 horas	NO APLICA

Hipervínculo de información adicional	NO APLICA
---------------------------------------	-----------

Madurez de Digitalización	
---------------------------	--

Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites. Nivel 2: Descargar formatos en línea. Nivel 3: Llenar formatos y pagos en línea. Nivel 4: Resolución en línea (trámites de punta a punta).